

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO NEWROADS S.A.

Se comunica al público que INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO NEWROADS S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de Tulcán el 10 de Julio de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000677 de 08 de febrero de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO, Objeto Social de INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO NEWROADS S.A. es dedicarse exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Carga Pesada a nivel Nacional y Internacional....."

Quito, 08 de febrero de 2013.


**Dr. Román Barros Farfán,
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE**

 EV
EXP. 138483
Tr. 01.1.13.000067

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.